



# MANUAL DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Fabio Sánchez y Nicolás Liendo  
*Editores*



UNIVERSIDAD  
SERGIO ARBOLEDA



Serie  
*interés general*  
Política

Manual de Ciencia Política y Relaciones Internacionales / Editores Fabio Sánchez y Nicolás Liendo; autores Sergio Ángel ... [et al.] – Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 2020.

305 p.

ISBN: 978-958-5511-97-2 (.pdf)

I. CIENCIAS POLÍTICAS - MANUALES 2. RELACIONES INTERNACIONALES – MANUALES I. Ángel, Sergio II. Sánchez, Fabio, comp. III. Liendo, Nicolás, comp. IV. Título

320 ed. 22

## MANUAL DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

© Universidad Sergio Arboleda

*Editores*

© Fabio Sánchez, Nicolás Liendo

*Autores*

© Sergio Ángel, Rodrigo Losada,  
José Rivas, Diego Martínez,  
Patricia Muñoz, Marcela Valencia,  
Fabio Sánchez, Clara Acosta,  
Catherine Ortíz, César Niño,  
Mario Aller, Jaime Ariza,  
Alejandro Cardozo

*Asistente Editorial*

Camilo González

ISBN: 978-958-5511-97-2 (.pdf)

doi: [https://doi.org/10.22518/  
book/9789585511972](https://doi.org/10.22518/book/9789585511972)

Primera edición: agosto de 2020

Fondo de Publicaciones de la  
Universidad Sergio Arboleda

Diseño y diagramación:

Maruja Esther Flórez Jiménez

Fotografía de la Portada:

Salón Libertador Simón Bolívar.

Créditos: Fotos Institucionales,  
Organización de Estados Americanos  
(OEA) Washington D.C.

[http://www.oas.org/OASpage/Photos/  
photo\\_institucional/MNBSBolivar.jpg](http://www.oas.org/OASpage/Photos/photo_institucional/MNBSBolivar.jpg)

Universidad Sergio Arboleda

Calle 74 No. 14-14.

Teléfono: (571) 325 7500 ext. 2131/2260

[www.usergioarboleda.edu.co](http://www.usergioarboleda.edu.co)

Bogotá, D.C.

Impresión:

DGP Editores.

Bogotá, D.C.

El contenido del libro no representa la opinión de la Universidad Sergio Arboleda y es responsabilidad del autor.

Licencia de uso:



Esta licencia permite descargar y compartir las obras publicadas en este libro, sin modificaciones ni uso comercial.


## EL ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

*Marcela Valencia\**

### **Introducción**

El análisis de políticas públicas busca dar cuenta de la forma en la que se toman decisiones sobre los problemas humanos que son de interés público. Es decir, en términos de su configuración como campo académico, la disciplina se orienta a entender los problemas públicos y la forma en que las autoridades realizan sus procesos de decisión para su solución. El objetivo de este apartado es brindar herramientas básicas sobre el análisis de políticas públicas, con el fin de aportar elementos para abordar este campo temático de las ciencias políticas. Para lograr este objetivo, el documento se plantea en tres partes básicas: en la primera, una reflexión sobre las políticas públicas como ciencia social y de la política; en la segunda, la caracterización básica de las grandes escuelas del análisis de las políticas públicas; y la última, abordará una reflexión sobre el estado de la disciplina en Colombia.

---

\* Profesora asistente. Grupo de Análisis Político (GAP), Escuela de Política y Relaciones Internacionales, Universidad Sergio Arboleda. Correo electrónico: [marcela.valencia@usa.edu.co](mailto:marcela.valencia@usa.edu.co)   
<https://orcid.org/0000-0002-4097-565X>

## Las políticas públicas como ciencia social y ciencia del Estado

En este primer apartado se plantea la relación entre las políticas públicas, las ciencias sociales y de la política. Para ubicarla se debe partir de la definición de los conceptos de *Polity*, *Politics* y *Policy*, que permiten caracterizar el campo: el primero, se refiere al ámbito de gobierno de las sociedades humanas, es decir, las formas que toma nuestra vida en sociedad frente a la política; el segundo, tiene que ver con la actividad de organización y lucha por el control político, refiriéndose entonces al tipo de régimen político y las dinámicas electorales para el acceso al poder; y por último, la definición que compete a este capítulo, se refiere a los propósitos y programas de las autoridades públicas (Roth, 2014, p. 35). Esta diferenciación permite entonces señalar que el ámbito de las *policies* habilita a las ciencias sociales para entender las acciones gubernamentales que responden a las necesidades humanas que se consideran problemas públicos. Además de definir estos ámbitos, es necesario establecer qué es la política pública:

(...) Entonces es posible decir que una política pública existe siempre y cuando instituciones estatales, gubernamentales o públicas (u oficiales) asuman total o parcialmente la tarea de alcanzar objetivos, estimados como deseables o necesarios, por medio de un proceso destinado a cambiar un estado de las cosas percibido como problemático o insatisfactorio. Es de anotar que, en muchas ocasiones, la respuesta a un estado de las cosas considerado problemático por parte del sistema político es consecuencia de otra política o de una política anterior. Es decir, la acción es, además, causa de nuevos problemas. (Roth, 2019, p. 37)

Esta es una de las diversas acepciones del concepto, pero permite operacionalizar el concepto y además refleja los cuatro elementos que permiten la identificación de una política pública: implicación de un gobierno o una autoridad pública; percepción de problemas o expresiones insatisfechas; definiciones de objetivos; y el desarrollo a partir de procesos (Roth, 2019).

Con respecto al campo del análisis de políticas públicas, Valenti y Flores (2009), señalan que se pueden distinguir dos subcampos principales: el conocimiento *de las* políticas, sus causas, los efectos, los procesos contenidos, las restricciones y las modalidades de la hechura de las políticas, así como en el hecho mismo de que sucedan. Es decir, se preocupa por entender el proceso de la política pública como un hecho que se desenvuelve en las tres acepciones de la política señalados antes. El segundo subcampo es el del co-

nocimiento *en las* políticas (Valenti, Flores, 2009), que tiene como finalidad fundamental construir y evaluar las opciones de política con respecto a un problema público definido. Uno de los elementos claves es la relación de este subcampo con la metodología científica, buscando aumentar la racionalidad en la construcción y definición sobre las opciones de política.

Se pueden señalar tres características compartidas en estos dos subcampos: la contextualidad, es decir, cada contexto imprime una dinámica a las políticas y las reglas que los definen; la orientación hacia problemas, que implica el abordaje de las actividades relacionadas con los problemas públicos, las actividades relacionadas con el establecimiento de metas, tendencias, proyectos, proyecciones y alternativas; y por último, la diversidad en el uso y aplicación de métodos, que busca recoger y sistematizar información útil para la toma de decisiones (Valenti, Flores, 2009).

Esta reflexión permite entonces señalar que la política pública se convierte en un campo de análisis fundamental para las ciencias sociales en la medida en que configura la posibilidad de operacionalizar la acción del Estado como un proceso de decisión sobre aquello que se considera importante. Es la ciencia del Estado, en la medida en que permite ver cómo se desarrolla la acción frente a esos problemas sociales, cómo se construyen las relaciones y cómo se transforma la realidad a partir de esos procesos decisionales.

## **Abordajes del análisis de las políticas públicas**

En esta segunda parte se presentan las principales escuelas del análisis de las políticas públicas, buscando identificar los principales problemas, métodos y conceptos que articulan su análisis.

### **Los procesos de política pública**

Los procesos de política son la primera escuela de análisis de políticas públicas, pues fue el primer abordaje planteado. El pionero de la disciplina, Harold Laswell, introdujo en el año 1956 el modelo del proceso de política con siete etapas: inteligencia, recomendación, prescripción, invocación, aplicación, terminación y evaluación. Este modelo se relaciona con la perspectiva de resolución de problemas y los modelos de planeación en la administración pública y la teoría organizacional (Jann y Wegrich, 2007).

El proceso de política parte de una visión racional de los problemas sociales, es decir, entiende que el proceso de decisión en la política pública busca los mayores beneficios sociales. Esto implica que la toma de decisiones de la política pública plantea el análisis comprensivo de los problemas y metas, seguido por la recolección y análisis de información que permite definir la mejor alternativa para cumplir con las metas establecidas. El siguiente paso es la implementación y la evaluación, que es la comparación de los resultados con los objetivos establecidos en la política (Jann y Wegrich, 2007). Esto es lo que se denomina el ciclo de la política pública: identificación y definición de problemas; la formulación de las políticas; la decisión; la implementación; y la evaluación de políticas públicas. En principio, este era un modelo secuencial que se transformó cuando se relacionó con los sistemas políticos de David Easton, su concepción de inputs-outputs y los *feed back loops* que se producen en estos, para convertirse en un modelo cíclico.

### ***La definición del problema***

En la investigación centrada en esta fase del ciclo de la política pública se encuentran dos ejes centrales: la definición del problema y el *agenda setting*. Con respecto al primero, es necesario destacar que los problemas sociales no son realidades dadas de forma natural y dependen de la construcción que realizan los analistas. En el caso de la perspectiva del proceso de política, estos deben estar sustentados de forma técnica y racional, pero es necesario subrayar que al ser construcciones sociales se caracterizan por: el posicionamiento de los problemas en sistemas de problemas sociales; la subjetividad de los problemas, que se consolidan a partir de los intereses y perspectivas de los diversos actores implicados; los problemas son artificiales, resultado del trabajo de analistas y de su proceso social; los problemas son dinámicos y cambian con el tiempo; y por último, son el resultado de un balance entre lo técnico y lo político.

Con respecto al *agenda setting*, se establece una secuencia para la maduración de los problemas: en primer lugar, es necesario que un problema, sea reconocido como tal y que se plantee la necesidad de intervención del Estado; en segundo lugar, que se incluya en la agenda política para que se considerada seriamente para realizar acciones públicas, entendiendo la agenda como “(...) la lista de temas y problemas sobre los que las autoridades gubernamentales y las personas por fuera del gobierno cercanas a estas

autoridades, ponen atención en un momento dado” [Traducción propia] (Kingdon, 1995, p. 3).

### ***Formulación y toma de decisión***

La etapa de formulación y toma de decisiones tiene como objetivo la transformación de las demandas, problemas y propuestas en programas gubernamentales a partir de la definición de objetivos y de las distintas alternativas de acción. En el abordaje de esta etapa del ciclo se encuentran visiones teóricas y prácticas. Entre las teóricas se encuentran: el pluralismo en la política pública, que la entiende, desde una perspectiva clásica, como un proceso continuo de conflicto e intercambio entre diferentes grupos y el gobierno (Monterroso, 2005), por lo que la definición de las políticas se da desde una lógica de ajuste coordinado entre las diferentes partes, por medio principalmente de la negociación y se entiende la decisión correcta como el resultado del acuerdo (Pinazo, 2014).

El segundo abordaje es el incrementalismo, que entiende que la decisión de política implica realizar pequeñas intervenciones que en caso de obtener resultados positivos se deben consolidar, y en caso de que no se logren resultados correctos, se regrese al argumento inicial y tomar otra decisión para la implementación (Pinazo, 2014).

El tercero, es el modelo del bote de basura que relaciona las estructuras organizacionales, la posibilidad de asignar problemas y la toma de decisiones, para determinar la energía requerida y efectiva aplicada a cada una de las elecciones de políticas (Cohen, March, Olsen, 1972). El cuarto, es la perspectiva de *Public Choice*, que establece un puente analítico entre los actores privados del mercado y los que intervienen en el ámbito de la política, estableciendo que sus circunstancias, motivaciones y esquemas de comportamiento son análogos (López, 2016).

Por último, el nuevo institucionalismo, que tiene como precursores a March y Olsen desde la perspectiva normativa, busca entender el papel de las normas para moldear el comportamiento individual, y que entiende el problema de la política pública en el marco de las instituciones, entendidas como reglas de juego, que estructuran incentivos para el intercambio humano (North, 1990), y que en sus diversas variantes se preocupa por las decisiones sobre problemas públicos en los determinados contextos (De La Hoz, 2016).



La perspectiva práctica de la formulación y la toma de decisión tienen su nacimiento con el *Planning Programming Budgeting Systems* en los Estados Unidos y busca fundamentalmente relacionar la posibilidad de la decisión con las capacidades de planeación y su orientación a resultados. Frente a estos modelos aparecen una serie de críticas que se deben destacar: por ejemplo la conceptualización alrededor de las redes de política que señalan que los funcionarios públicos no se encuentran en un lugar separado, sino que se articulan en redes en las que confluyen burócratas, políticos, expertos y representantes de grupos de interés que se ubican en organizaciones pública y privadas que gobiernan un sector de la política, y que son finalmente los que tomarían la decisión sobre los problemas públicos. Otra crítica a estas perspectivas es formulada por Tsebelis, quien propone la figura del triángulo de hierro que articula los legisladores, agentes del Estado y los líderes de los grupos de presión (Jann y Wegrich, 2007).

### ***Implementación***

La implementación se entiende como “(...) lo que pasa entre el establecimiento de una intención aparente por parte de los gobiernos de hacer algo, o frenar acciones y el impacto en el mundo de la acción” [Traducción propia] (O’Toole, 2000, p. 266). Dos modelos se destacan: el modelo *Top-Down*, que analiza el proceso desde la lógica jerárquica y cronológica de una política particular, buscando identificar cómo los objetivos y metas definidos son alcanzados con la implementación. Una de las tipologías que se desprende de este tipo de abordaje es la de las herramientas de intervención de la política pública: regulatorias, financieras, informacionales y organizacionales (Jann y Wegrich, 2007). La pregunta fundamental que se plantea el modelo, es por qué se dan desviaciones frente a los objetivos y se responde básicamente analizando los problemas de coordinación intra e inter organizacionales, las fallas de interacción entre las agencias y señalando los problemas en el diseño de las políticas.

El segundo modelo es el *Bottom Up*, que surge como crítica al anterior y tiene tres centros. El primero, es el análisis del rol de las agencias, instituciones y el personal de las mismas en la implementación; el segundo centro, ubica las políticas públicas dentro de interacciones con otras políticas; y el tercero, señala las relaciones entre actores y redes en un dominio de política que influyen en todos los momentos de la política pública (Jann y Wegrich, 2007).



### ***Evaluación y finalización:***

La evaluación de políticas configura un subcampo específico en las ciencias políticas y hace parte de todo el ciclo de las políticas públicas, en la medida en que permite la toma de decisiones (ex-ante) y medir el impacto de la política al finalizar (ex-post). La terminación de la política tiene que ver con el momento temporal definido para la misma o al cambio en la percepción del problema que se establece en el *agenda setting* (Jann y Wegrich, 2007).

Uno de los autores más importantes en la reinterpretación de los conceptos de la evaluación es Wildavsky (1972), quien aborda el problema de la política de la implementación como un proceso de interacción entre las metas y las acciones para lograrlas, pero destaca el papel de la indefinición para el desarrollo de las políticas públicas como un elemento clave que dificulta el proceso de la evaluación.

### **Advocacy coalitions framework**

El *Advocacy Coalitions Framework* es un modelo de análisis desarrollado para abordar los problemas de política pública que implican intensos debates, que permite entender los cambios de creencias y de política cuando hay diferencias en términos de las metas y diversas visiones técnicas entre los múltiples actores de los niveles de gobierno, grupos de interés, los medios de comunicación y los académicos del tema de política. El primer lugar de análisis del modelo es su concepción de los individuos y sus sistemas de creencias. En términos de la comprensión de los individuos, se entiende que son racionales, pero que están limitados por su capacidad imperfecta de conocer y comprender el mundo. Esto implica que los individuos filtran sus percepciones a partir de su sistema de creencias y en caso de que la información sea contraria no la acogen. Se pueden clasificar las creencias en tres tipos: fundamentales; fundamentales sobre las políticas; y secundarias. El éxito que pueden alcanzar los participantes de un subsistema de política depende de su habilidad de traducir sus creencias fundamentales en políticas públicas, para lo que buscan aliados con creencias similares (Weible y Sabatier, 2007).

El segundo lugar de análisis, son los subsistemas de políticas y los factores externos. Frente a los primeros, se señala que la complejidad de la política pública en los tiempos modernos, tiene como consecuencia la especialización de

los actores interesados en temas, buscando siempre influir en los resultados. Los subsistemas se deben definir por tres dimensiones: lo substantivo, lo funcional y lo territorial. En estos participan, además de los actores tradicionales del triángulo de hierro<sup>1</sup>, las cortes, los periodistas y los investigadores en los temas específicos. La perspectiva también establece que un subsistema de política debe desarrollar una cierta estabilidad, con un mínimo de diez años para su configuración. Frente a los segundos, los factores externos, se clasifican en dos tipos: unos relativamente estables, que son los atributos básicos del problema, la distribución de recursos naturales, los valores y las estructuras socioculturales y la norma constitucional. En segundo lugar, los factores externos que pueden cambiar como las condiciones socioeconómicas, las variaciones en la coalición gobernante y las decisiones de otros subsistemas de política (Weible y Sabatier, 2007b).

El tercer lugar de análisis, son las *advocacy coalitions*, que son los espacios que buscan los actores que encuentran aliados con creencias fundamentales similares entre legisladores, jueces, investigadores e intelectuales de diferentes niveles del gobierno. Esto implica una coordinación, que se entiende como la posibilidad de realizar un trabajo conjunto para alcanzar los mismos objetivos de política. En estas coaliciones también participan los *policy brokers*, que son aquellos actores que buscan acercar las posiciones hostiles entre coaliciones hostiles (Weibler y Sabatier, 2007, 2007b).

El cuarto lugar de análisis, son los recursos a los que apelan los actores para la búsqueda de ubicar sus creencias fundamentales como una política pública. Son seis los tipos de recursos: autoridad legal para la toma de decisiones; la opinión pública; la información; la movilización de tropas; los recursos financieros; y las capacidades de liderazgo. Esto implica que los actores pueden desplegar muy diferentes estrategias para lograr los cambios de política. El cuarto lugar de análisis, los entienden como las arenas en las que las partes interesadas tienen la oportunidad de influencias las creencias o la política pública (Weibler y Sabatier, 2007).

Estos elementos permiten plantear entonces los cambios de la política y las creencias de los actores a partir de dos caminos: el primero, a partir del aprendizaje orientado de la política, entendido como el cambio relativamen-

---

<sup>1</sup> Legisladores, agentes del Estado y líderes de grupos de interés.

te estable del pensamiento o comportamiento, que se genera por el resultado de revisión de los logros y de los objetivos de la política. Estos cambios se dan fundamentalmente en las creencias secundarias (Sabatier, Jenkins-Smith, 1999). Esto daría cuenta de lo que se denomina cambios menores en la política. El segundo camino, se da por perturbaciones externas o shocks, que son considerados como una condición necesaria, pero no suficiente para explicar los cambios mayores. Las transformaciones en las condiciones socioeconómicas, los cambios en el régimen políticos, las perturbaciones de otros subsistemas de políticas o los desastres, pueden cambiar los focos de la opinión pública o las posiciones de los decisores de las políticas, que se pueden reflejar en cambios en las creencias fundamentales sobre la política (Weibler y Sabatier, 2007b).

### ***Análisis de la deliberación en políticas públicas***

La deliberación en políticas públicas emergió en el análisis de las políticas públicas como resultado de las limitaciones epistemológicas del neopositivismo y el empirismo. Para este desarrollo se parte de una concepción en la que el conocimiento es el resultado de la interacción y el conflicto entre diferentes interpretaciones de un problema de política, e implica que se buscan opciones más apropiadas para entender la naturaleza de los problemas y de la producción de consejos. En términos de la disciplina, se cuestiona el papel del analista de política, pues lo ubica dentro de un universo de valores que se desconoce en las perspectivas anteriores y busca ampliar el rango de sus intervenciones a partir del reconocimiento de la importancia de la participación ciudadana, la promoción de las competencias de comunicación, el aprendizaje social, sus formas de construir los discursos y sus intereses específicos para la intervención en el proceso de definición y formación de las políticas públicas. Estos elementos permiten señalar que el análisis deliberativo se centra en el rol del lenguaje, la retórica argumentativa, el *framing* de los debates y la estructuración de contextos deliberativos en los que se construyen las políticas (Fisher, 2007).

Un autor fundamental en esta perspectiva es Giandomenico Majone, quien entiende la tarea de los analistas de políticas públicas como:

(...) la producción de evidencias y argumentos para el debate público. Su aspecto argumentativo fundamental es lo que distingue al análisis de políticas de las ciencias sociales académicas, por una parte, y de las metodologías para

la solución de problemas, tales como la investigación de operaciones, por otra. Los argumentos de los analistas pueden ser más o menos técnicos, más o menos refinados, pero deben persuadir para que sean tornados en serio en los foros de deliberación. Es por ello que los analistas –como los abogados, los políticos y otras personas que hacen un uso funcional del lenguaje– deben estar familiarizados con todos los problemas técnicos del lenguaje, incluidos los retóricos (Majone, 1997, p. 4).

En este sentido, se entiende el papel del analista como quien mejora los argumentos y su papel permite identificar las dimensiones contenciosas de las políticas, explicar la dificultad de los debates, proponer argumentos que soporten la posición o los defectos de aquellas contrarias y para elucidar las implicaciones de las diferentes visiones sobre la política. El análisis deliberativo se articula teóricamente con los desarrollos de la Escuela de Frankfurt, el posestructuralismo francés y el pragmatismo americano. Desde la perspectiva práctica relaciona el análisis de *stakeholders* y la investigación participativa (Fisher, 2007).

Hay dos conceptos fundamentales en la perspectiva del análisis deliberativo: la persuasión y la justificación. La primera, se entiende como el intercambio bilateral que permite el aprendizaje mutuo mediante el discursos. En el caso del análisis de políticas públicas, se entiende que la relación entre hechos y valores que se entrelazan en las políticas hacen necesario que los argumentos fácticos se apoyen en la persuasión. Pero además, para que el consejo sea seguido se debe persuadir a los tomadores de decisión de que este plan de acción es correcto (Majone, 1997). La justificación es un proceso que se mantiene después de la toma de decisión y la implementación de las mismas, en la medida en que se debe dar la mayor coherencia interna a los componentes de la política (Fisher, 2003). Esto permite señalar que los diseñadores y consejeros de política se convierten en actores políticos dentro de la política y su desarrollo.

Fisher (2003) hace énfasis en la necesidad de realizar un análisis normativo y práctico de los procesos de construcción deliberativa de la política pública. En el primer campo señala el papel de la perspectiva de análisis de Churchman, quien a partir del análisis jurídico, propone el abordaje de las políticas en una perspectiva de debate, en donde las contrapartes presentarán contraproposiciones basadas en las diversas percepciones de los hechos.

Los participantes organizarán los datos a partir de sus visiones de mundo, que podrán ser rechazadas o aceptadas a partir de los mismos datos (Fisher, 2007).

A esto se suma la necesidad de la búsqueda por el establecimiento de procedimientos racionales para el análisis normativo. En este sentido, se habla de las reglas de evidencia en la argumentación sobre las políticas, tomando como marco las normas propias de la filosofía política: la claridad lógica, la consistencia lógica y la generalidad de los argumentos (Fisher, 2007).

A esto se debe agregar la construcción de la lógica de los argumentos políticos, que relacionan la lógica de la demostración y las teorías de la motivación y la acción de los actores. La argumentación práctica se desarrolla a partir de la interconexión de datos empíricos, supuestos normativos que estructuran la forma en la que se entiende el mundo social, los juicios interpretativos que se desprenden de la recolección de datos, el contexto y las conclusiones específicas. Esto se operacionaliza a partir de una serie de preguntas para la verificación en los distintos niveles implicados en el discurso. En la Tabla 1 se presentan estas preguntas.

Tabla 1  
Preguntas por nivel de discurso

Nivel del discurso	Preguntas
Discurso técnico analítico: verificación del programa.	¿El programa cumple con sus objetivos declarados?
	¿El análisis empírico descubre efectos secundarios o no anticipados que compensan los objetivos programáticos del programa?
	¿El programa cumple con los objetivos de forma más eficiente que otras alternativas disponibles?
Discurso contextual: validación situacional.	¿Son los objetivos del programa relevantes para la situación del problema?
	¿Hay circunstancias en la situación que requieran que se haga una excepción en los objetivos?
	¿Son dos o más criterios relevantes para la situación del problema?

Nivel del discurso	Preguntas
Discurso sistémico: reivindicación social.	¿La política tiene valores instrumentales o contributivos para la sociedad como un todo?
	¿El objetivo de la política genera problemas imprevistos con importantes consecuencias sociales?
	¿El compromiso con el objetivo de la política lleva a consecuencias (beneficios y costos) que son juzgados como equitativamente distribuidos?
Discurso ideológico: elección social.	¿Los ideales fundamentales o principios ideológicos que organizan el orden social aceptado proporcionan una base consistente para una resolución legítima de los juicios conflictivos?
	Si el orden social no puede resolver los conflictos de valores básicos ¿otros órdenes sociales repartirían equitativamente los intereses y necesidades relevantes que reflejan los conflictos?
	¿La reflexión normativa y la evidencia empírica soporta la justificación y adopción de principios y valores alternativos?

Fuente: Elaboración propia a partir de Fisher (2003).

## Las políticas públicas en Colombia

Este apartado tiene como objetivo presentar una reflexión sobre el estado de la consolidación disciplinar del análisis de las políticas públicas en la formación y la profesión en el caso Colombiano. Con respecto a la formación encontramos los orígenes de esta, de acuerdo con André Noël Roth, en los años 90:

Del lado de la academia, colombiana en particular, debido a la débil presencia de las ciencias políticas hasta la década de los 90, la temática general de las políticas públicas quedó prácticamente ausente de la reflexión politológica hasta la segunda mitad de esa década cuando se introdujo lentamente el tema de la apertura de nuevos programas de ciencia (s) políticas (s), gobierno o afines. (Roth, 2019, p. 63)

Es decir, el surgimiento de la formación académica en el análisis de las políticas públicas en el país está estrechamente relacionada con la consolidación de la ciencia política en el contexto nacional. Con respecto a la importancia profesional, Jorge Iván Cuervo (2015) coincidiría con Roth (2019) en la temporalidad en que surge esta necesidad de profesionales:

La Constitución de 1991 estableció unas nuevas reglas de juego entre gobernantes y gobernados, nuevas competencias y nuevos roles para el Estado, destacándose el desafío de la descentralización. Nuestra apuesta es que las políticas públicas pueden servir de medio para que el Estado logre sus compromisos de mejor manera sus responsabilidades ante la sociedad. Hay quienes señalan que la Constitución está por desarrollarse y, en la medida, en que no ha existido suficiente movilización para defenderla, hoy se advierte su progresiva desarticulación. Pues una de las formas como pueden ser desarrollados algunos de sus principios más importantes, es a través de la elaboración de políticas públicas coherentes y consistentes (p. 68).

Es decir que a partir de los años 90 en el país se configura un escenario en el que se realizan procesos de formación en el tema de políticas públicas y hay una necesidad por profesionales que aborden estos temas. Con respecto a las instituciones estatales, Roth (2019) destaca el papel del Departamento Nacional de Planeación, particularmente en la configuración del campo de la evaluación con la configuración del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA).

En las siguientes partes se revisará la situación de la consolidación disciplinar del campo de las políticas públicas en tres dimensiones: la formación en ciencia política y políticas públicas; la consolidación de revistas académicas en el contexto nacional; y por último, el escenario de los grupos de investigación formalmente reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Investigación.

### **La formación en ciencia política y políticas públicas**

Uno de los elementos claves para abordar el tema de la formalización de la disciplina en Colombia es evaluar su presencia en la formación de pregrado. Javier Duque (2014) señala que en el universo de los 31 programas de ciencia política, gobierno y estudios políticos, al menos en 28, el 93%, de los programas desarrollan al menos una asignatura con las políticas públicas. En el caso de los énfasis se señala que el más frecuente se ubica en el subcampo de las políticas públicas, que algunas veces se relacionan con la gestión pública o el gobierno.

Con respecto a la formación en posgrado, se encuentra que en los programas de este nivel que el Ministerio de Educación presenta en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), al limitar la bús-



queda en el área de conocimiento de la ciencia política y el mismo núcleo básico de conocimiento, se ubican en total 33 programas que tienen al menos una asignatura sobre políticas públicas o una línea de investigación.

Tabla 2  
Programas de posgrado del campo de las ciencias políticas con asignaturas y/o líneas de investigación en políticas públicas

Nombre del programa	Universidad	Ciudad	Asignaturas en políticas públicas	Líneas de investigación
DOCTORADO EN ESTUDIOS POLITICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	Si	Si
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLITICOS LATINOAMERICANOS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	Si	Si
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MEDELLIN	Si	Si
ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	POPAYAN	Si	No
MAESTRA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	POPAYAN	Si	No presentan
MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MEDELLIN		
MAESTRIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS	UNIVERSIDAD DEL VALLE	PASTO	Si	Si
MAESTRIA EN ESTUDIOS POLITICOS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	Si	No presentan
ESPECIALIZACION EN OPINION PUBLICA Y MERCADEO POLITICO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	Si	No
ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	Si	No
ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BARRANQUILLA	Si	No

El análisis de políticas públicas

Nombre del programa	Universidad	Ciudad	Asignaturas en políticas públicas	Líneas de investigación
MAESTRA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	Si	No presentan
ESPECIALIZACION EN GOBIERNO, GERENCIA Y ASUNTOS PUBLICOS	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	Si	No
MAESTRÍA EN DINÁMICAS RURALES Y GLOBALIZACIÓN	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	Si	No
MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	UNIVERSIDAD EAFIT-	MEDELLIN	Si	Si
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN POLÍTICA	UNIVERSIDAD EAFIT-	MEDELLIN	Si	Si
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO	UNIVERSIDAD DEL NORTE	BARRANQUILLA	Si	No presentan
ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	UNIVERSIDAD DEL NORTE	BARRANQUILLA	Si	No
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	BOGOTA D.C.	No	Si
DOCTORADO EN ESTUDIOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	BOGOTA D.C.	No	Si
MAESTRIA EN POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	BOGOTA D.C.	Si	Si
MAESTRÍA EN CONFLICTO Y PAZ	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	MEDELLIN	Si	Si

Nombre del programa	Universidad	Ciudad	Asignaturas en políticas públicas	Líneas de investigación
MAESTRÍA EN CONFLICTO Y PAZ	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	QUIBDO	Si	Si
MAESTRÍA EN CONFLICTO Y PAZ	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	CALI	Si	Si
DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTA D.C.	No	Si
ESPECIALIZACION EN ESTADO, POLITICAS PUBLICAS Y DESARROLLO	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTA D.C.	Si	No
MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTA D.C.	Si	Si
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	BUCARAMANGA	Si	Si
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	BUCARAMANGA	Si	Si
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	MANIZALES	Si	Si
MAESTRÍA EN GOBIERNO	UNIVERSIDAD ICESI	CALI	Si	Si

Fuente: Elaboración propia a partir de SNIES (2020).

En el nivel de formación doctoral se encuentran tres programas: estudios políticos y relaciones internacionales en la Universidad Nacional, estudios políticos e internacionales de la Universidad del Rosario y Ciencia Política en la Universidad de los Andes. En el caso de las mayas curriculares no se

ubican asignaturas específicas de políticas públicas, pero esto se explica por el tipo de diseño que se orienta a la formación en investigación. En el caso de las líneas de investigación, estas se articulan alrededor de ejes amplios como el gobierno, las instituciones y la administración pública. Los tres programas doctorales se ubican en la ciudad de Bogotá.

En el nivel de formación de maestría son 23 programas. Una de las características de estos es la diversidad, pues se encuentran programas de ciencia política, estudios políticos, gobierno, relaciones internacionales, conflicto y paz y hasta dinámicas rurales en la globalización. Esta particularidad permitiría señalar que una de las características del tema de las políticas públicas es el abordaje de diversos campos propios de la disciplina de la ciencia política. En términos de la distribución en el país, se encontró que la ciudad de Barranquilla cuenta con 1 programa, 9 programas en Bogotá, 2 en Bucaramanga, 2 en Cali, 1 en Manizales, 5 en la ciudad de Medellín, 1 en la ciudad de Pasto, 1 en Popayán y 1 en Quibdó.

En el nivel de especializaciones se ubicaron 7 programas. En este nivel se destaca que se ligan las políticas públicas con el gobierno, las políticas territoriales y el desarrollo. Esta visión muestra la ampliación del problema de la política pública como eje transversal de la acción política estatal. En términos de la distribución territorial, se encuentran 2 programas en la ciudad de Barranquilla, 4 en Bogotá y 1 en Popayán. Es decir, la presencia territorial de estos programas es menor que en el nivel de maestrías.

Esta caracterización permite señalar que el subcampo de las políticas públicas en términos de la formación es cada vez más amplio y diverso, construyendo así un campo claro para la formalización de la ciencia política.

### **Revistas especializadas que abordan las políticas públicas**

Las revistas especializadas se convierten en una de las vitrinas más importantes para el desarrollo de las disciplinas. A partir de la sistematización de las revistas categorizadas en la convocatoria N° 786 de 2016 en Publindex, se encontraron 9 revistas que en su descripción editorial señalan que reciben artículos relacionados con la ciencia política y las políticas públicas.

Tabla 3  
 Revistas clasificadas en Publindex que reciben articulados con ciencia política y políticas públicas

Nombre	Institución	Clasificación en publindex
Colombia Internacional	Universidad de los Andes	A1
Análisis político	Universidad Nacional de Colombia-Bogotá	A2
Revista de estudios sociales	Universidad de los Andes	A2
CS	ICESI	B
Civilizar	Universidad Sergio Arboleda	B
Cuadernos de Administración	Universidad del Valle	B
Estudios políticos	Universidad de Antioquia	B
Equidad y desarrollo	Universidad de la Salle	C
Papel político	Universidad Javeriana-Bogotá	C

Fuente: Elaboración propia a partir de Publindex (2020).

Como se observa en la tabla, no hay una revista específica para el tema de políticas públicas en el universo de las publicaciones indexadas en el sistema nacional. En la categoría A1 solo se encuentra una revista, que tiene un carácter más propio de la disciplina de la ciencia política. En la categoría de A2 se ubican las revistas Análisis Político, que se debe recordar es una de las publicaciones pioneras de la ciencia política en el país y que con el tiempo incorporó el tema de las políticas públicas, y la Revista de Estudios Sociales de la Universidad de los Andes. En la categoría B se ubican 4 revistas, de las que 3 son publicadas por universidades de la ciudad de Cali y Medellín y una en la ciudad de Bogotá, editada por la Universidad Sergio Arboleda. En la clasificación C hay dos revistas, ambas de universidades ubicadas en Bogotá.

Se puede concluir, preliminarmente, que las revistas académicas corresponden al campo de la ciencia política, pero que no existe en el horizonte una revista propia sobre políticas públicas. En términos de la distribución territorial, es clave señalar que se concentran en tres ciudades capitales del país, lo que señala la necesidad de las universidades regionales por ampliar sus esfuerzos para consolidar este tipo de publicaciones.

## Los grupos de investigación

Los grupos de investigación son una estrategia fundamental para el desarrollo de la investigación académica. Para analizar el estado de este tema en Colombia, se realizó la búsqueda de los grupos reconocidos por Minciencias en la convocatoria 833 de 2018, que tuvieran en su nombre el tema de políticas públicas o en sus líneas de investigación. Se encontraron en total 89, que se organizaron a partir de ejes gruesos para ser analizados.

Tabla 4  
Eje, número de grupos, grupos de investigación, institución y clasificación MinCiencias

Eje	Número de grupos	Grupos de investigación, institución y clasificación colciencias
Administración pública	7	Gestión pública. Universidad de los Andes/ Clasificación A1. Grupo Interdisciplinario de Investigación en Modernización y Administración de lo Público. ESAP Tunja/ Clasificación B. Gobierno, Instituciones y Transparencia - GIT. Universidad de Antioquia/ Clasificación C. Política, Derecho y Gestión Pública. ESAP-Bogotá/ Clasificación C. Estado y Poder (ESAP). ESAP-Villavicencio/ Clasificación C. SPLENDUS. ESAP-Cartagena/ Clasificación C. Organizaciones, gestión y políticas públicas. ESAP-Bogotá/ Reconocido.
Análisis de políticas públicas	7	Grupo multidisciplinario de políticas públicas. Universidad de los Andes/ Clasificación A1. Gestión y políticas públicas. Universidad del Valle/ Clasificación A. Análisis de las políticas públicas y de la gestión pública. Universidad Nacional de Colombia-Bogotá/ Clasificación B. Redes y actores sociales. Universidad de Antioquia/ Clasificación B. Economía aplicada. Universidad de Cartagena/ Clasificación B. Grupo Interdisciplinario de Investigaciones Sociojurídicas, socioeconómicas y urbano-regionales (GISOURBANO). Universidad Cooperativa de Colombia-Montería/ Clasificación C. DATUS: Grupo interdisciplinario de investigación, evaluación y análisis de políticas públicas. Universidad de Antioquia/ Reconocido.

Eje	Número de grupos	Grupos de investigación, institución y clasificación colciencias
Ciencia política	10	<p>Grupo de estudios políticos e internacionales. Universidad del Rosario/ Clasificación A1.</p> <p>Teoría política contemporánea. Universidad Nacional de Colombia-Bogotá/ Clasificación A.</p> <p>Estudios Políticos. Universidad de Antioquia/ Clasificación A.</p> <p>Gobierno y asuntos políticos. Universidad de Antioquia/ Clasificación B.</p> <p>Grupo de Análisis Político. Universidad Sergio Arboleda/ Clasificación B.</p> <p>Grupo de investigación en ciencia política. Universidad Autónoma de Bucaramanga/ Clasificación B.</p> <p>Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales “Theseus”. Universidad Nacional de Colombia-Bogotá/ Clasificación C.</p> <p>Actores, procesos e instituciones políticas - GIAPRIP. Universidad del Cauca/ Clasificación C.</p> <p>Grupo de Investigación en Política y Región - GIPRE. Universidad del Norte/ Clasificación C</p> <p>Colectivo de Estudios Sociales Guadalupe Salcedo ESAP-Bogotá/ Clasificación C..</p>
Ciencias básicas	1	<p>Grupo interdisciplinario estudio del pensamiento numérico, políticas públicas de ciencia y tecnología, producción agraria, medio ambiente, y problemática de la educación latinoamericana y del Caribe. Universidad Popular del Cesar/ Clasificación A.</p>
Comunicación política	1	<p>Obseva. Universidad de Pamplona-Cúcuta/ Clasificación B.</p>
Derecho	12	<p>Estado, políticas públicas y control social. Corporación instituto latinoamericano de altos estudios/ Clasificación A.</p> <p>Zoon politikon. Universidad de Ibagué/ Clasificación B.</p> <p>Red de estudios sociojurídicos comparados y políticas públicas. Universidad Militar Nueva Granada/ Clasificación C.</p> <p>Estado, derecho y políticas públicas. Universidad Santo Tomás-Bucaramanga/ Clasificación C.</p> <p>Derecho y política ambiental. Universidad Nacional de Colombia-Bogotá/ Clasificación B.</p> <p>Derechos Humanos y Medio Ambiente. Universidad</p>



Eje	Número de grupos	Grupos de investigación, institución y clasificación colciencias
		<p>Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC/ Clasificación C.</p> <p>Derecho, cultura y sociedad. Universidad Central del Valle del Cauca/ Clasificación C.</p> <p>Flora Tristán. Universidad Autónoma De Colombia-Bogotá y Centro de Alta Formación Educativa/ Clasificación C.</p> <p>Grupo MANDELA. Fundación Universitaria Incca de Colombia/ Clasificación C.</p> <p>Observatorio Ambiental y de Paz de la Universidad de la Amazonia. Universidad de la Amazonía/ Clasificación C.</p> <p>Trabajo y sociedad. Universidad Cooperativa-Ibagué/ Reconocido.</p> <p>UCCIDERGRUP. Universidad Cooperativa de Colombia-Santa Marta/ Reconocido.</p>
Desarrollo rural	4	<p>Grupo de investigación en gestión y desarrollo rural. Universidad Nacional de Colombia/ Clasificación A.</p> <p>Territorialidades. Universidad de Caldas/ Clasificación A.</p> <p>Centro de estudios rurales. Universidad de Caldas y Universidad del Tolima/ Clasificación B.</p> <p>CIMAD. Centro de investigación para el manejo ambiental y el desarrollo/ Reconocido</p>
Economía	14	<p>Economía, políticas públicas y métodos cuantitativos. ICESI/ Clasificación A1.</p> <p>Procaribe: desarrollo económico, instituciones y políticas públicas para el progreso de caribe colombiano. Universidad del Atlántico/ Clasificación A1.</p> <p>Grupo de investigación en política pública y economía empresarial. Universidad Sergio Arboleda/ Clasificación A.</p> <p>Grupo interdisciplinario de investigación en Desarrollo, Estructuras Económicas, Políticas Públicas y Gestión. Universidad de La Salle-Bogotá/ Clasificación A.</p> <p>Gestión y evaluación de programas y proyectos. Universidad del Valle/ Clasificación A.</p> <p>Previsión y pensamiento estratégico. Universidad del Valle/ Clasificación A.</p> <p>Economía, cultura y políticas. Universidad Nacional de Colombia-Medellín/ Clasificación B.</p> <p>Fénix. Universidad Abierta y a Distancia-UNAD/ Clasificación B.</p> <p>Economía política y procesos de desarrollo. Universidad Central-Bogotá/ Clasificación B.</p>

Eje	Número de grupos	Grupos de investigación, institución y clasificación colciencias
		<p>EMDESO. Fundación centro de Investigaciones para el emprendimiento y desarrollo social/ Clasificación B.</p> <p>Grupo de investigación y desarrollo y políticas públicas POLINOMIA. Universidad del Cauca/ Clasificación C.</p> <p>Grupo de Investigación en Ciencias Económicas y de la Administración-Escuela Nacional Del Deporte-GICEAD. Escuela Nacional del Deporte/ Clasificación C.</p> <p>Economía de la salud. Universidad de Antioquia/ Reconocido.</p> <p>Economía, políticas públicas y ciudadanía. Universidad Nacional de Colombia-Bogotá/ Reconocido.</p>
Educación	1	<p>PACA. Universidad Surcolombiana y Universidad Santiago de Cali/ Clasificación A.</p>
Estudios de paz y seguridad	3	<p>Estado, conflictos y paz. Universidad Javeriana-Bogotá/ Clasificación A1.</p> <p>Seguridad y Defensa. Universidad Nacional de Colombia-Bogotá/ Clasificación C.</p> <p>Grupo de investigaciones sociojurídicas ACADEMO. Cooperación Universitaria de Ciencia y Desarrollo/ Clasificación C.</p>
Estudios regionales	5	<p>Dinámicas urbano-regionales. Universidad Nacional de Colombia-Medellín/ Clasificación A.</p> <p>Grupo de investigación sobre desarrollo regional y ordenamiento territorial. Universidad Industrial de Santander/ Clasificación A.</p> <p>Grupo de estudios urbanos y regionales, IEU-UN. Universidad Nacional de Colombia-Bogotá/ Clasificación B.</p> <p>Grupo de investigación en desarrollo y crecimiento económico regional GIDECER. Corporación Unificado de Educación Superior-CUN/ Clasificación B.</p> <p>Estudios sociales en el departamento del Cesar. Universidad Popular del Cesar/ Clasificación C.</p>
Estudios sociales	6	<p>Grupo de Investigación en Estudios Sociales y Humanísticos. Universidad Tecnológica de Bolívar/ Clasificación A.</p> <p>Grupo interdisciplinario de estudios sobre religión, sociedad y política. Universidad de San Buenaventura-Bogotá/ Clasificación B.</p> <p>Grupo de Investigación en Estudios Sociales y Humanísticos. Universidad Tecnológica de Bolívar/ Clasificación A.</p>

Eje	Número de grupos	Grupos de investigación, institución y clasificación colciencias
		Grupo interdisciplinario de estudios sobre religión, sociedad y política. Universidad de San Buenaventura-Bogotá/ Clasificación B. Grupo Migraciones y Desplazamientos. Universidad Nacional de Colombia-Bogotá/ Clasificación C. Grupo Colombiano de Análisis del Discurso Mediático. Universidad Nacional de Colombia-Bogotá/ Clasificación C. Familia y Escuela. Universidad Pedagógica Nacional/ Clasificación C. Trabajo Social, Praxis y Contextos. Cooperación Universitaria Minuto de Dios/ Clasificación C.
Estudios territoriales	1	Gestión integral del territorio. Universidad de Pamplona/ Clasificación B.
Género	2	Conflictos sociales, género y territorios. Universidad Santo Tomás-Bogotá/ Clasificación B. Género y Política. Universidad del Valle/ Clasificación C.
Salud	5	Gestión y políticas de salud. Universidad de Antioquia/ Clasificación A. Salud pública y desarrollo social. Fundación Universitaria del Área Andina/ Clasificación B. Políticas públicas en salud UNICOC. Institución universitaria Colegios de Colombia/ Clasificación B. Grupo de investigación en políticas de salud. Universidad Nacional de Colombia-Bogotá. Corporación Salud UN/ Clasificación C. Atención primaria y políticas públicas. Universidad Libre de Colombia-Cali/ Reconocido.

Fuente: Elaboración propia a partir de MinCiencias (2020b).

Esta clasificación por ejes permite señalar que la mayor cantidad de grupos son de economía con 14, seguido por derecho con 12, 10 en ciencia política, 7 de análisis de políticas públicas y el mismo número de administración pública. Se encontraron 6 grupos de estudios sociales, 5 de estudios regionales y de salud, 4 de desarrollo rural, 3 de estudios de paz y seguridad, 2 de género y 1 de estudios territoriales, educación, ciencias básicas y comunicación política.

### **Estudio de caso**

Las políticas públicas en Colombia son un campo que avanza en su consolidación y que además de ser relevante, es necesario para establecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos. Con el fin de establecer esta relación, la Constitución de 1991 estableció herramientas fundamentales para la planeación pública, entre las que se encuentra el voto programático. En la Ley 152 de 1994 se consolidó el papel del Plan Nacional de Desarrollo y los Planes Territoriales de Desarrollo, que se convierten en las herramientas que buscan articular la planeación en todos los niveles. Con la expedición cada cuatro años del la Ley del Plan Nacional de Desarrollo y sus bases, se establecen la visión fundamental que debe desplegarse en políticas públicas específicas.

Este principio de la planeación muestra que existe en Colombia una estructura que busca la articulación de atención a los problemas sociales y su relación con la democracia electoral. Como politólogos y analistas de políticas públicas es necesario que los lectores de este texto puedan dar cuenta de estos niveles de análisis. En la Ley 1955 de 2019 se acogió el Plan Nacional de Desarrollo se estableció el *Pacto por la identidad y la creatividad: desarrollo de la economía naranja y protección y promoción de nuestra cultura* (DNP, 2019). Como desarrollo de este pacto, el gobierno expidió la estrategia *Colombia Crea 2030* (Presidencia de la República, 2020) en la que se presentan las estrategias para lograr los avances en la economía naranja a partir de varias políticas públicas.

### **Los estudiantes deberán revisar estos documentos y responder las siguientes preguntas**

1. ¿Cómo se entiende la economía naranja en el Plan Nacional de Desarrollo y la estrategia *Colombia Crea 2030*?
2. ¿Cuáles son las políticas públicas que se plantean en la estrategia *Colombia Crea 2030*?
3. ¿Cuáles son los criterios técnicos que se presentan para la definición del problema?
4. ¿Cuál es el contexto en el que se toma la decisión de impulsar la economía naranja en el país?
5. ¿Qué características ha tenido el *agenda setting* sobre la economía naranja?

6. ¿Cómo se relaciona con el discurso sistémico sobre el tema del desarrollo tecnológico?

## **Bibliografía**

- Cohen, M.D; March, J.G & Olsen, J.P. (1972). A garbage can model of organizational choice, *Administrative Science Quarterly*, 17 (1), pp. 1-25.
- De La Hoz, R. (2016). Institucionalismo Nuevo y el estudio de las políticas públicas, *Justicia*, 30, pp. 107-121.
- DNP. (2019). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-2018-2022.pdf>
- Fisher, F. (2007). Deliberative Policy Analysis as Practical Reason: integrating empirical and normative arguments. En F. Fischer, G.J. Miller. M.S. Sidney (Ed.), *Handbook of public policy analysis. Theory, politics and methods* (pp. 223-236) . Boca Ratón, Florida: CRC press.
- Jann, W; Wegrich, K. (2007). Theories of the policie cycle. En F. Fischer, G.J. Miller. M.S. Sidney (Ed.), *Handbook of public policy analysis. Theory, politics and methods* (pp. 43-62). Boca Ratón, Florida: CRC press.
- Kingdon, J.W. (1995). *Agenda, alternatives, and public policies*. New York, New York: Harper Collins College Publishers.
- López, I.M. (2016). Elección pública y análisis institucional de la acción gubernamental, *Economía informa*, No. 396, pp. 49-66.
- Majone, G. (1997). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Monterroso, E. (2005). Análisis del enfoque pluralista de la política pública de la enseñanza: la Ley de Calidad de la Educación, *Saberes. Revista de estudios jurídicos, económicos y sociales*, Vol. 3, pp. 1-24.
- North, D. (1990). *Institutions, change and economic performance*, Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- O'Toole, L.J. (2000). Research on policy implementation. Assesment and prospects, *Journal of public administration Research and Theory*, 19 (2), pp. 263-288.
- Pinazo, J. (2014). Evolución de modelos y enfoques para el análisis de la “acción pública”: del discurso a una nueva dinámica normative, *Gestión y Análisis de Políticas Públicas, Nueva Época*, No. 12, recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2815/281532956004.pdf>

- Presidencia de la República. (2020). *Estrategia Colombia Crea 2030*. Recuperado de <https://www.mincultura.gov.co/Economia%20Naranja/assets/files/COLOMBIA%20CREA%202030.pdf>
- PUBLINDEX. (2020). Índice bibliográfico nacional *publindex-IBN Publindex*. Recuperado de <https://scienti.minciencias.gov.co/publindex/CerrarSession.do?path=I>
- Roth, A.N. (2010). ¿Política, programa o proyecto? Recuperado de [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Boletin\\_Politica\\_Publica\\_Hoy\\_08.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Boletin_Politica_Publica_Hoy_08.pdf)
- Roth, A.N. (2019). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora: Bogotá.
- Sabatier, P.A (Ed.), *Theories of the policy process* (pp. 189-222). Boulder, Colorado: Westview Press.
- Sabatier, P.A; Jenkins-Smith, H. (1999). The advocacy coalition framework: an assessment. En Sabatier, P.A (Ed.) *Theories of the Policy process* (pp. 117-166). Boulder, Colorado: Westview Press.
- SNIES. (2020). *Búsqueda de programas de instituciones de educación superior*, Recuperado de <https://snies.mineduacion.gov.co/consultasnies/programa#>
- Weible, C.M; Sabatier, P.A. (2007). A guide to advocacy coalition framework. En F. Fischer, G.J. Miller. M.S. Sidney (Ed.), *Handbook of public policy analysis. Theory, politics and methods* (pp. 43-62). Boca Ratón, Florida: CRC press.
- Valenti, G; Flores, U. (2009). Ciencias sociales y políticas públicas. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 71, pp. 167-191.
- Weible, C.M; Sabatier, P.A. (2007b). The Advocacy Coalition Framework: Innovations and Clarifications. En
- Wildavsky, A. (1972). The Self-Evaluating organization, *Public administration review*, 32 (5), pp. 509-520.